

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

0179/2024

Toluca, Estado de México, 5 de marzo de 2024

CONCLUYE PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CENTROS DE CONTROL Y COMANDO 2024 CON SEDE EN EL ESTADO DE MÉXICO

- *Discutieron temas que serán referente para combatir actos ilícitos y la inseguridad en el país.*
- *Se establecieron mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional con miras a los crecientes desafíos entorno a la seguridad.*
- *El debate también facilitó el intercambio de propuestas de solución a las problemáticas emergentes, a partir de las mesas de trabajo.*

Al concluir el Primer Encuentro Nacional de Centros de Control y Comando 2024, los representantes de los 32 estados de la República, establecieron mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional con miras a los crecientes desafíos entorno a la seguridad; se establecieron acuerdos para la homologación en la búsqueda de mejores prácticas en la forma de operación de los mismos.

La iniciativa que surgió en el marco de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, fue una jornada de análisis, reflexión, debate y diálogo para consolidar una red de aliadas y aliados que permitirán establecer mecanismos de concertación para concretar estándares de actuación, a partir de la aplicación de metodologías cimentadas en la interoperabilidad, asimismo establecieron la comunicación necesaria para encontrar líneas de coincidencia para la efectiva interconexión de los Centros de Comando y Control de toda la República.

En el Centro de Convenciones, los asistentes también escucharon a personal experto que abordó temas relevantes, a través de la diversidad del enfoque tecnológico, de seguridad, legislativo y normativo.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Para cerrar este foro se realizaron las exposiciones de los temas: Mejores Prácticas y Policía Cibernética; el Modelo de inteligencia de la policía de la CDMX, Modelo operativo Yucatán; la Vinculación entre el C5 y la Fiscalía Estatal para la mejora de procesos en materia de búsqueda y recuperación de vehículos robados, el Modelo de Coordinación Interinstitucional en materia de Seguridad y Justicia, y el Modelo de atención y coordinación del 9-1-1 del Estado de Guanajuato.

En conjunto, los asistentes acordaron que las reuniones de trabajo serán de carácter permanente para atender de forma inmediata los temas tratados en el foro, mediante mesas presenciales, videoconferencias, llamadas telefónicas, documentos oficiales, aunado a que cada seis meses se realizará el ejercicio en paralelo con las Conferencias Nacionales de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, así como en las Conferencias Nacionales de Procuración de Justicia, en busca de incidir en la agenda de temas que se traten en dicho órgano colegiado, además de estrechar lazos de comunicación y actuación para hacer frente al fenómeno delictivo que evoluciona y encuentra nuevas formas de desafiar la tecnología de las corporaciones dedicadas a la preservación de la seguridad.

Se pactó lo que serán los lineamientos que regulen la operación del Reconocimiento Automático de Placa de Matrículas (LPR'S por sus siglas en inglés) a nivel Nacional, documento que será elaborado en conjunto con el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Fiscalía General de la República, las Fiscalías Estatales y los Centros Estatales de Comando y Control.

En el rubro de la Red Integrada Nacional de Radiocomunicación (RNR) acordaron por parte de los Centros de Comando y Control, garantizar la funcionalidad de la misma compuesta por las redes de radiocomunicación de Seguridad Pública, integrar a la totalidad de los Centros de Comando y Control de los Estados en el uso de la Red 8 mil, a fin de mantener una comunicación inmediata, segura y alterna a los demás medios de comunicación.

En tanto, se comentó que Plataforma México gestionará la concesión del sistema de comunicación de largo alcance para su uso a nivel nacional que sea independiente de redes satelitales, internet, repetidores o infraestructura que pudiese resultar afectada a consecuencia de un desastre; además, se proporcionará un espacio para la creación de un repositorio, en el que todos alojen y compartan la mejores prácticas a nivel estatal y así los demás puedan retomarlos y ponerlos en práctica para combatir diferentes ilícitos.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Se comprometieron a fortalecer la línea de denuncia anónima 089, establecer una comunicación interinstitucional en todo el país y diferentes propuestas de ideas para un mejor funcionamiento y operación de los Centros de Control y Comando.

Además de las entidades federativas, fueron convocados de la oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados OCRA, del Registro Público Vehicular (REPUVE), de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, del Centro Nacional de Información, Plataforma México, de la Fiscalía General de la República (FGR), de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN) y de la Cruz Roja Mexicana.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.